

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL QUINCE
DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS
MISMAS
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día treinta de marzo de dos mil quince, en el lugar que ocupa el salón de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicado en Periférico Sur número cuatro mil ciento veinticuatro, primer piso, Colonia Ex Hacienda de Anzaldo, Delegación Política Álvaro Obregón, Código Postal cero diez noventa, se reunieron quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional Electoral, a efecto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del presente ejercicio dos mil quince.

Asistieron, el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas**, Director de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité; el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, Subdirector de Administración Inmobiliaria, en su calidad de Secretario Técnico; la **Lic. Claudia Gabriela García González**, Directora de Difusión y Campañas Institucionales de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en su carácter de Vocal Suplente; el **C. Rodrigo Cervantes Laing**, Director de Análisis e Integración de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en su carácter de Vocal Suplente; el **Lic. Francisco Javier Zárate Ponce**, Director de Normatividad e Incorporación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en su carácter de Vocal Suplente; así como la **Lic. Yanina de la Cruz Posadas**, Directora de Evaluación y Normatividad de la Contraloría General, en su carácter de Asesora Suplente.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Orden del día
3. Presentación para aprobación del acta de la primera sesión ordinaria 2015 celebrada el día 30 de enero de 2015.
4. Secretario del Comité
Presenta para análisis de los miembros del comité, el [Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas para el ejercicio fiscal 2015](#), de conformidad con el [Capítulo Tercero, fracción I](#), del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional Electoral, (en adelante el "MANUAL").
5. Secretario del Comité

Presenta para conocimiento de quienes integran el comité, el [Informe de las actividades del Subcomité de Revisión de Convocatorias de Licitación Pública](#), de conformidad con el [Capítulo Tercero, fracción V](#) del "MANUAL".

6. Asuntos Generales

1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

Como punto número uno de la sesión, se tomó lista de asistencia de quienes participaron (se anexa lista de asistencia con nombre y firma).

**SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ:
DOUGLAS**

LIC. LINCOLN JAVIER SALAZAR

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ:

ARQ. LUIS FIDEL AZCOYTIA ÁLVAREZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
INMOBILIARIA

VOCALES:

**LIC. CLAUDIA GABRIELA GARCÍA
GONZÁLEZ**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

LIC. RODRIGO CERVANTES LAING

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA
DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS
POLÍTICOS

LIC. FRANCISCO JAVIER ZÁRATE PONCE

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL

ASESORES:

LIC. YANINA DE LA CRUZ POSADAS

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
GENERAL

El **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas**, suplente del Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la sesión del Comité y solicitó a continuación al Secretario Técnico del Comité, verificar

si se cuenta con el quórum necesario para llevar a cabo la sesión, a lo que el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, contestó que existe quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional Electoral en el presente ejercicio, declarando en seguida el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas** legalmente instalada la Sesión.

2.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

En desahogo del punto dos del orden del día el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas**, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** poner a consideración de los integrantes del comité el orden del día de la presente sesión, el cual expuso que se pone a consideración de este comité el orden del día, y a pregunta expresa de éste, los presentes manifestaron su aprobación al punto por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

ACUERDO COPSRM SO 01/03/15
Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas aprobaron por unanimidad el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité correspondiente al ejercicio 2015.

3.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2015 DEL COMITÉ:

En uso de la palabra el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas**, puso a consideración de quienes integran el Comité el punto tres del orden del día, correspondiente a la aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de Comité, celebrada el día 30 de enero de 2015, preguntando a continuación a quienes integran el comité, si tienen algún comentario sobre este punto y al no haberlo, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** someterlo a votación del pleno, y a pregunta expresa de éste, los presentes manifestaron su aprobación al punto por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

ACUERDO COPSRM SO 02/03/15
Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas, aprobaron el acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 30 de enero de 2015 por este Comité y proceder a su firma.

4.- PRESENTA PARA ANÁLISIS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015:

En desahogo del punto cuatro, el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas** presentó a la consideración de quienes integran este Comité, el punto cuatro del orden del día, correspondiente al [Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas para el ejercicio fiscal 2015](#), preguntando a continuación al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** si se tiene alguna presentación.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que sí se tiene una presentación, expresando a continuación que el Programa Anual de Obra Pública del presente ejercicio, lo aprobó la Junta General Ejecutiva mediante el Acuerdo INE/JGE44/2015 en el que se aprueba el programa

de infraestructura inmobiliaria 2011-2017 del Instituto Nacional Electoral, como estaba programado en el presente ejercicio y en el que se incluye al Conjunto Tlalpan en oficinas centrales, en donde se tiene programado ejercer recursos para construir un edificio y dejar de rentar todos los edificios que actualmente ocupamos.

El Poder Legislativo otorgó al Instituto 719 millones de pesos, para el desarrollo de proyectos ejecutivos y construcción de cinco Juntas Locales Ejecutivas: en Zacatecas, Quintana Roo, Nuevo León, Aguascalientes y Querétaro, ya que dichas Juntas Locales son las que cuentan con terreno donado por los gobiernos de los estados.

De igual forma en oficinas centrales se tiene considerada la modernización, ampliación y remodelación del edificio A, la cual incluye crecer un nivel y remodelar las dos plantas existentes, además de la realización de un estacionamiento robotizado, automatizado en el área en donde se desplantaría la Macrosala.

Originalmente para este ejercicio se solicitaron mil cuatrocientos millones de pesos, de los cuales se aprobaron 719 millones para el presente ejercicio, con la promesa de otorgarnos otros 708 millones en el ejercicio 2016, dependiendo de cómo esté la situación del país en el siguiente año.

Las necesidades actuales de espacio requeridas por el Instituto de acuerdo a la estructura existente y a los edificios que en este momento se tienen rentados, son del orden de 52 mil metros cuadrados, de acuerdo al Manual de Administración Inmobiliaria de Máximos y Mínimos en cuanto a espacios se refiere, además de traer áreas complementarias como la Macrosala, el salón de sesiones, el auditorio, salas de juntas y comedores, que hacen un total de 10 mil metros cuadrados con lo cual se tendrían requerimientos de espacios por el orden de 63 mil 161 metros cuadrados, por lo que si consideramos los 22 mil metros cuadrados que tenemos actualmente construidos, estamos hablando de construir prácticamente, 41 mil metros cuadrados de obra nueva en el Conjunto Tlalpan.

Este reto, es un desafío muy fuerte que requiere del doble de construcción existente y de más estacionamientos, por lo que para enfrentarlo, la Junta General Ejecutiva aprobó un Plan Maestro para el mejoramiento y modernización del Conjunto Tlalpan.

El escenario para el 2015 es la realización de un estudio de mecánica de suelos y de topografía para poder tener los elementos técnicos necesarios para llevar a cabo un concurso nacional de arquitectura, es decir un concurso de ideas sobre el concepto arquitectónico del conjunto, y la mejor idea que se logre en este concurso a nivel nacional, nos va a dar la pauta para desarrollar un Proyecto Ejecutivo Integral. Asimismo y de manera paralela necesitamos hacer trámites y autorizaciones ante las autoridades locales, para el uso de suelo, alineamiento, número oficial y la regularización de los edificios que nos donó el sector salud hace más de 20 años, ya que no se cuenta con planos, ni se encuentran regularizados.

En el caso de las Juntas Locales Ejecutivas, este año vamos a trabajar exclusivamente sobre proyectos ejecutivos, sin embargo de las cinco juntas que traemos, se cuenta ya con el Proyecto de Aguascalientes que se realizó en el 2005, el cual se revisará para verificar si cumple con las necesidades actuales de la Junta o si se requiere de una adecuación.

En el caso de la Junta Local en el estado de Querétaro, el terreno que posee el Instituto es un terreno muy pequeño de 2 mil metros cuadrados, por lo que valoraríamos la realización del proyecto ejecutivo correspondiente, ya que para el caso de construcciones en terrenos pequeños, para poder cumplir con la normatividad local y las necesidades de la Junta, se requiere de la construcción de sótanos y eso incrementa muy fuerte el costo, o sea, solucionamos el problema, pero nos eleva muy alto el costo. Por lo que se revisará detenidamente el caso con el Vocal Ejecutivo de la Junta para determinar la viabilidad de la construcción del edificio en ese terreno y si no, buscaremos alguna permuta, un cambio de terreno en Querétaro. Los demás sí son proyectos de obra nueva.

Paralelamente a estos cinco proyectos se está desarrollando actualmente el Proyecto Ejecutivo en el estado de Guerrero, no es algo que entre dentro del programa 2015, sin embargo se menciona como parte de lo que actualmente se está realizando.

El ejercicio de los recursos programados para cada Junta Local, son del orden de los 6 millones de pesos por cada una; dos millones de pesos para el Proyecto Ejecutivo, estudio de mecánica de suelos y topografía; un millón de pesos para Director Responsable de Obra, trámites y autorizaciones, así como tres millones de pesos para otros servicios relacionados con la obra y los pagos de derechos.

Todo esto debido a que algunos terrenos no tienen la infraestructura urbana adecuada, o sea, tenemos el terreno pero no tenemos agua, drenaje o energía eléctrica, por tal razón estamos solicitando la viabilidad de todos estos servicios. Por poner un ejemplo, en el caso de Saltillo en Coahuila, los servicios de agua y drenaje los teníamos prácticamente a un kilómetro de distancia, por lo que se tuvo que llevar esos servicios a pie de terreno, originando gastos de ochocientos mil, millón y medio, dos millones de pesos que se le tuvieron que pagar al gobierno estatal.

Además de lo anterior, tenemos la modernización de oficinas centrales donde estamos haciendo un estudio de mecánica de suelos y topografía para conocer la factibilidad física y mecánica del terreno; si recuerdan, tenemos el edificio vecino, el Instituto de Genoma que tiene problemas en sus estacionamientos subterráneos, entra uno al estacionamiento y está lloviendo adentro porque en nivel friático es tremendo. Por esta razón necesitamos saber cuál es el nivel friático que tenemos y abatirlo con muros Milán como se hace en el metro, y bajar perfectamente hasta el nivel del terreno que queramos, nada más canalizando esa agua a otro lado,

Todos estos resultados son importantes, sin embargo este estudio tiene como objeto el llevar a cabo un Concurso Nacional de Arquitectura y Urbanismo que nos permita realizar el Proyecto Integral de todo el conjunto de Tlalpan.

Ya que no se trata de construir un edificio solamente, se trata de modernizar todas nuestras instalaciones existentes y de concentrar todas las oficinas que se arrendan a nivel central en este mismo Conjunto, con el objeto de poder recibir ideas de diseño arquitectónico para hacer un edificio o fusionar algunos edificios o hacer construcciones subterráneas, o sea, lo que se nos recomienden técnicamente los especialistas.

Esto va a ser un ejercicio muy interesante en donde habrá un comité organizador, un comité técnico y un jurado, el cual constará de dos fases; en la primera fase se verterán todas las ideas que evaluará y filtrará un jurado, del que pasarán los 15 mejores proyectos a una segunda fase, para hacer un desarrollo más formal de la idea.

Si el ganador de ese concurso tiene la capacidad económica y técnica para desarrollarlo, probablemente se le pueda contratar el Proyecto Ejecutivo, si no es así, se contrataría a algún despacho prestigiado y el ganador llevaría a cabo la dirección arquitectónica, es decir el seguimiento de su idea, pero, eso se irá viendo paso a paso durante en el desarrollo del programa.

Para realizar el concurso se tienen programados 6 millones de pesos, y para el Proyecto ejecutivo 40 millones de pesos, ya que volvemos a tener director responsable de obra, trámites y autorizaciones, y los servicios relacionados y pagos, y derechos.

La infraestructura del Conjunto Tlalpan muy antigua, ya que se tienen instalaciones de hace más de 20 años, líneas eléctricas ya muy parchadas porque le hemos ido conectando y eso genera un riesgo, por lo que se tiene programado realizar una infraestructura nueva de agua, drenaje, electricidad y la modernización de todos los edificios, de acuerdo a lo que se proyecta en el conjunto.

El monto total para ejercer en el presente ejercicio 2015 es de 85 millones 450 mil pesos, por lo que tendríamos todavía de los 719 millones de pesos que nos dieron para obra, disponibles para el

ejercicio 2016, 633 millones 550 mil pesos. De estos recursos, dependiendo de las condiciones en que nos encontremos en el 2016, si nos dan recursos o no en Cámara de Diputados, tomamos la decisión de irnos sobre el edificio o hasta qué alcance del edificio o también construir las juntas ejecutivas; ese sería el ejercicio del gasto.

Tenemos un calendario ahí de donde vamos a partir, ahorita estamos ya en marzo estamos terminando todos los preliminares de la planeación y empezamos a hacer estudios ahora en abril para hacer el concurso en el mes de mayo, arrancamos el concurso y terminando el concurso, iríamos a la licitación del Proyecto o al inicio del Proyecto Ejecutivo.

En las Juntas Locales Ejecutivas, estoy en coordinación con todos los vocales locales y están trabajando en su estructura, en su programa de necesidades, estamos solicitando alineamiento, número oficial, uso de suelo, para poder con eso determinar y salir adelante con una licitación para Proyecto ejecutivo, concluye el Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez y en seguida pregunta si existe alguna pregunta sobre lo expuesto.

En uso de la palabra, el **Lic. Rodrigo Cervantes Laing**, representante de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, pregunta que se tiene previsto alcanzar 40 millones de pesos en el Proyecto Ejecutivo de la modernización de oficinas centrales, en este año, sin embargo, en el calendario se señala que en este año sólo iniciará la elaboración del Proyecto Ejecutivo, ¿es así?, es decir, ¿se van a ejercer esos 40 millones previstos en este año y se va a concluir el Proyecto Ejecutivo o en realidad es un monto adicional para el 2016?

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comenta que el servicio se contrata este año por los 40 millones de pesos, que es el importe total del contrato, el cual no se ejecuta al cien por ciento en el 2015, solo se ejerce parte de los recursos, dependiendo del avance de su ejecución.

En uso de la palabra el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas** pregunta si existe algún otro comentario o pregunta.

Tomando la palabra, la **Lic. Erika Aguilera Ramírez** comenta que por parte de la Contraloría General, en el punto del programa donde dice: "... se presenta para análisis de los miembros del Comité el Programa Anual de Obra Pública y Servicios relacionados con las Mismas, para el Ejercicio Fiscal 2015, de conformidad con el Capítulo Tercero, Fracción I del manual...".

El manual al que nos referimos es el de Integración y Funcionamiento del Comité Central de Obras Públicas, digamos que aquí la recomendación es incluir el fundamento del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, vigente, en cuanto al artículo 42, Fracción I, que señala que el Instituto por conducto de la DEA, deberá constituir su Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, cuya estructura, actividades y responsabilidades serán las que se establezcan en su manual de integración y funcionamiento, considerando cuando menos las siguientes funciones...", y la primera dice: "...Revisar en cada ejercicio presupuestal el Programa Anual y Presupuesto en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, sus modificaciones, así como, formular las observaciones y recomendaciones respectivas...", y esto aplicaría igual en el siguiente punto.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que las observaciones se incluirán en el documento.

Tomando la palabra nuevamente el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas** expresó que de no haber otro comentario, solicitaría a los miembros del Comité se manifestaran respecto a la aprobación de este punto por favor.

En uso de la palabra, el **Lic. Francisco Zárate Ponce** preguntó que si el punto es para el análisis, de acuerdo a como viene en el orden del día.

Atento a lo anterior, el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas** comentó que efectivamente es para análisis, por lo tanto este Comité se da por enterado del programa presentado.

En uso de la palabra, la **Mtra. Erika Aguilera Ramírez**, representante de la Dirección Jurídica, preguntó si el manual de integración y funcionamiento referido y publicado en marzo de 2011 se encuentra vigente.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** respondió que el Manual se encuentra vigente; agregando que en este momento se está trabajando para llevar a cabo la actualización del Reglamento, las POBALINES, el Manual de procedimientos, del Manual de infraestructura inmobiliaria y del Manual de integración del Comité.

Atento a lo anterior, el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas** comentó que todo el marco normativo administrativo está en proceso de actualización, como parte de la modernización administrativa que ya inició la DEA, por lo que si no existe algún otro comentario, se pasaría al siguiente punto del orden del día.

En uso de la palabra, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que se presenta como siguiente punto del orden del día el Informe de actividades del Subcomité Revisor de Convocatorias, preguntando a continuación si se tiene algún comentario.

Tomando nuevamente la palabra, el **Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas** comentó que este punto tiene carácter informativo, por lo que agregó que si no existe algún comentario, este Comité se da por enterado del Informe de actividades del Subcomité Revisor de Convocatorias y se pasaría al siguiente punto que son asuntos generales, preguntando a continuación a quienes integran el Comité si tienen alguno que presentar y al no haber ningún asunto, el Lic. Lincoln Salazar Douglas dio por concluida la reunión del Comité, agradeciendo la asistencia y participación de los asistentes y deseándoles buenas tardes.

LIC. LINCOLN JAVIER SALAZAR DOUGLAS
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ Y
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS

ARQ. LUIS FIDEL AZCOYTIA ÁLVAREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
INMOBILIARIA

LIC. CLAUDIA GABRIELA GARCÍA GONZÁLEZ
VOCAL SUPLENTE Y DIRECTORA DE
PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL ORGANIZACIÓN
ELECTORAL

LIC. RODRIGO CERVANTES LAING
VOCAL SUPLENTE Y DIRECTOR DE ANÁLISIS E
INTAGRACIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

LIC. FRANCISCO JAVIER ZÁRATE PONCE
VOCAL SUPLENTE Y DIRECTOR DE
NORMATIVIDAD E INCORPORACIÓN DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL

LIC. YANINA DE LA CRUZ POSADAS ASESORA
SUPLENTE Y DIRECTORA DE EVALUACIÓN Y
NORMATIVIDAD, DE LA CONTRALORÍA GENERAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DEL 2015, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015

7/7